

FECHA: 26.02.2021

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL N° 24

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: NUEVA ESTRUCTURA DE LA ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL

V.º B.º:

TEXTO:

Ratificado por el Pleno de la Junta Directiva de la RFEJYDA en su reunión de 25.02.21, se participa que desde esta fecha la Escuela Federativa Nacional va a tener una nueva estructura encabezada por **dos Co-Directores** que asumirán los siguientes contenidos de la EFN:

D. JOSE ÁNGEL HIERRO JARNE:

- Programas de Judo de 1º a 6º Dan: reordenación de contenidos y requisitos de acceso
- Centro de Formación: organización de la estructura digital
- Formación y titulación de Arbitraje

D. VICENTE CARRATALA DEVAL:

- Programas de Kyus, formación de Tribunales de Grado y Reciclaje
- Programas de Deportes Asociados de 1º a 6º Dan: reordenación de contenidos y requisitos de acceso
- Centro de Formación: organización de la estructura del Grupo de Expertos y elaboración de los manuales de formación para el aula virtual.
- Plan de divulgación de la EFN

Madrid, 26 de febrero de 2021

Victoria Romero Navas